

**Caixa d'Estalvis del
Penedès**

Cuentas semestrales resumidas al
30 de junio de 2011, junto con el
informe de gestión intermedio

CAIXA D'ESTALVIS DEL PENEDÈS

Balances de Situación resumidos al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010

ACTIVO	Miles de Euros	
	30.06.11	31.12.10 (*)
1. Caja y depósitos en bancos centrales	98.473	296.344
2. Cartera de negociación	120.793	177.241
3. Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
4. Activos financieros disponibles para la venta	1.504.868	1.610.137
5. Inversiones crediticias	18.775.380	18.696.427
6. Cartera de inversión a vencimiento	-	-
7. Ajustes a activos financieros por macro-coberturas	-	-
8. Derivados de cobertura	109.674	154.444
9. Activos no corrientes en venta	608	346.574
10. Participaciones	444.457	296.327
a) Entidades asociadas	223.465	50.500
b) Entidades multigrupo	-	-
c) Entidades del grupo	220.992	245.827
11. Contratos de seguros vinculados a pensiones	10.044	10.044
12. Activo material	514.691	520.258
a) Inmovilizado material	417.584	446.135
b) Inversiones inmobiliarias	97.107	74.123
13. Activo intangible	5.306	291
a) Fondo de comercio	-	-
b) Otro activo intangible	5.306	291
14. Activos fiscales	436.535	428.005
a) Corrientes	996	354
b) Diferidos	435.539	427.651
15. Resto de activos	24.629	22.303
TOTAL ACTIVO	22.045.458	22.558.395

(*) Se presenta únicamente a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 adjuntas forman parte integrante del balance resumido al 30 de junio de 2011

CAIXA D'ESTALVIS DEL PENEDÈS

Balances de Situación resumidos al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010

PASIVO	Miles de Euros	
	30.06.11	31.12.10 (*)
1. Cartera de negociación	73.854	117.227
2. Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
3. Pasivos financieros a coste amortizado	21.035.100	21.465.011
4. Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas	-	-
5. Derivados de cobertura	32.166	38.810
6. Pasivos asociados con activos no corrientes en venta	-	-
7. Provisiones	56.476	70.280
8. Pasivos fiscales:	139.994	138.791
a) Corrientes	5.517	5.517
b) Diferidos	134.477	133.274
9. Fondo de la obra social	37.953	31.552
10. Resto de pasivos	40.149	38.153
11. Capital reembolsable a la vista	-	-
TOTAL PASIVO	21.415.692	21.899.824

(*) Se presenta únicamente a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 adjuntas forman parte integrante del balance resumido al 30 de junio de 2011

CAIXA D'ESTALVIS DEL PENEDÈS

Balances de Situación resumidos al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010

PATRIMONIO NETO	Miles de Euros	
	30.06.11	31.12.10 (*)
FONDOS PROPIOS	649.651	658.571
1. Fondo de dotación	-	-
a) Escriturado	-	-
b) Menos: capital no exigido	-	-
2. Prima de emisión	-	-
3. Reservas	649.651	631.121
4. Otros instrumentos de capital	-	-
5. <i>Menos: Valores propios</i>	-	-
6. Resultado del ejercicio	-	27.450
7. <i>Menos: dividendos y retribuciones</i>	-	-
AJUSTES POR VALORACIÓN	(19.885)	-
1. Activos financieros disponibles para la venta	(19.922)	-
2. Coberturas de los flujos de efectivo	37	-
3. Coberturas de inversiones netas de negocios en el extranjero	-	-
4. Diferencias de cambio	-	-
5. Activos no corrientes en venta	-	-
6. Resto de ajustes por valoración	-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO	629.766	658.571
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	22.045.458	22.558.395
PRO-MEMORIA:		
Riesgos contingentes	293.830	322.698
Compromisos contingentes	1.387.793	1.549.073

(*) Se presenta únicamente a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 adjuntas forman parte integrante del balance resumido al 30 de junio de 2011

CAIXA D'ESTALVIS DEL PENEDÈS

Cuenta de Pérdidas y Ganancias resumidas correspondientes a los semestres finalizados el 30 de junio de 2011 y 2010

	Miles de Euros	
	30.06.11	30.06.10(*)
Intereses y rendimientos asimilados	391.887	401.435
Intereses y cargas asimiladas	300.682	250.677
Remuneración de capital reembolsable a la vista	-	-
MARGEN DE INTERESES	91.205	150.758
Rendimiento de instrumentos de capital	5.274	7.385
Comisiones percibidas	47.068	55.479
Comisiones pagadas	3.622	4.515
Resultado de operaciones financieras (neto)	21.624	65.708
Diferencias de cambio (neto)	(370)	2.174
Otros productos de explotación	4.109	4.227
Otras cargas de explotación	90.141	5.188
MARGEN BRUTO	75.147	276.028
Gastos de administración:	102.219	106.964
a) Gastos de personal	75.150	78.115
b) Otros gastos generales de administración	27.069	28.849
Amortización	5.774	8.552
Dotaciones a provisiones (neto)	15.165	14.895
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	3.638	99.663
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	(51.649)	45.954
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)	98	1.037
Ganancias/(Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta	51.739	(212)
Diferencia negativa de consolidación	-	-
Ganancias/(Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas	8	140
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-	44.845
Impuesto sobre beneficios	-	10.269
Dotación obligatoria a obras y fondos sociales (sólo Cajas de Ahorro y Cooperativas de crédito)	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	-	34.576
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	-	34.576

(*) Se presenta únicamente a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 adjuntas forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida correspondiente al semestre finalizado el 30 de junio de 2011.

CAIXA D'ESTALVIS DEL PENEDÈS

Estados de flujos de efectivo correspondientes a los semestres finalizados el 30 de junio de 2011 y 2010

	Miles de Euros	
	30.06.11	30.06.10(*)
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4)	(373.208)	7.547
1. Resultado del ejercicio	-	34.576
2. Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación:		
(+) Amortización	2.033	8.552
(+/-) Otros ajustes	2.278	115.510
3. Aumento/(Disminución) neto de los activos y pasivos de explotación:		
(+/-) Activos de explotación	92.518	(186.764)
(+/-) Pasivos de explotación	(470.037)	37.667
4. Cobros/(Pagos) por impuesto sobre beneficios	-	(1.994)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (1 + 2)	198.351	(32.629)
1. Pagos:		
(-) Activos materiales	-	(12.123)
(-) Activos intangibles	(6.013)	(5.776)
(-) Participaciones	(146.134)	(14.477)
(-) Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-
(-) Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	-	(253)
(-) Cartera de inversión a vencimiento	-	-
(-) Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
2. Cobros:		
(+) Activos materiales	4.532	-
(+) Activos intangibles	-	-
(+) Participaciones	-	-
(+) Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-
(+) Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	345.966	-
(+) Cartera de inversión a vencimiento	-	-
(+) Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (1 + 2)	(23.014)	-
1. Pagos:		
(-) Dividendos	-	-
(-) Pasivos subordinados	(23.014)	-
(-) Amortización de instrumentos de capital propio	-	-
(-) Adquisición de instrumentos de capital propio	-	-
(-) Otros pagos relacionados con actividades de financiación	-	-
2. Cobros:		
(+) Pasivos subordinados	-	-
(+) Emisión de instrumentos de capital propio	-	-
(+) Enajenación de instrumentos de capital propio	-	-
(+) Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-	-
E) AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A + B + C + D)	(197.871)	(25.082)
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	296.344	302.212
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO (E + F)	98.473	277.130
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO		
(+) Caja	98.473	86.013
(+) Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	-	191.117
(+) Otros activos financieros	-	-
(-) Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-	-
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	98.473	277.130

(*) Se presenta únicamente a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 adjuntas forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al semestre finalizado el 30 de junio de 2011.

CAIXA D'ESTALVIS DEL PENEDÈS

Estados de cambios en el patrimonio neto - Estados de cambios en el patrimonio neto total correspondientes a los semestres finalizados el 30 de junio de 2011 y 2010 (Miles de Euros)

Estado correspondiente al semestre finalizado el 30 de junio de 2011	FONDOS PROPIOS					Ajustes por Valoración	Total patrimonio neto
	Fondo de dotación	Prima de emisión y reservas	Otros instrumentos de capital	Menos: valores propios	Resultado del ejercicio		
Saldo final al 31 de diciembre de 2010	-	631.121	-	-	27.450	-	658.571
Ajuste por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	-	631.121	-	-	27.450	-	658.571
Total ingresos/(gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	(19.885)	(19.885)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	18.530	-	-	(27.450)	-	(8.920)
Aumentos/(Reducciones) de capital/fondo de dotación	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de/a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos/ Remuneración a los socios	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-
Traspos entre partidas de patrimonio neto	-	18.530	-	-	(18.530)	-	-
Incrementos/(Reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-
Dotación discrecional a obras y fondos sociales	-	-	-	-	(8.920)	-	(8.920)
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos/(reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 30 de junio de 2011	-	649.651	-	-	-	(19.885)	629.766

Estado correspondiente al semestre finalizado el 30 de junio de 2010 (*)	FONDOS PROPIOS					Ajustes por Valoración	Total patrimonio neto
	Fondo de dotación	Prima de emisión y reservas	Otros instrumentos de capital	Menos: valores propios	Resultado del ejercicio		
Saldo final al 31 de diciembre de 2009	-	921.503	-	-	39.239	19.878	980.620
Ajuste por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	-	921.503	-	-	39.239	19.878	980.620
Total ingresos/(gastos) reconocidos	-	-	-	-	34.576	(127.891)	(93.315)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	33.039	-	-	(39.239)	-	(6.200)
Aumentos/(Reducciones) de capital/fondo de dotación	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de/a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos/ Remuneración a los socios	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	33.039	-	-	(33.039)	-	-
Incrementos/(Reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-
Dotación discrecional a obras y fondos sociales	-	-	-	-	(6.200)	-	(6.200)
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos/(reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 30 de junio de 2010	-	954.542	-	-	34.576	(108.013)	881.105

(*) Se presenta únicamente a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 adjuntas forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto total correspondiente al semestre finalizado el 30 de junio de 2011.

CAIXA D'ESTALVIS DEL PENEDÈS

Estados de cambios en el patrimonio neto - Estados de ingresos y gastos reconocidos correspondientes a los semestres finalizados el 30 de junio de 2011 y 2010

	Miles de Euros	
	30.06.11	30.06.10(*)
A) RESULTADO DEL SEMESTRE	-	34.576
B) OTROS INGRESOS/(GASTOS) RECONOCIDOS	(19.885)	(127.891)
Activos financieros disponibles para la venta:	(28.460)	(181.967)
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración	(29.528)	(238.184)
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	1.068	56.217
c) Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo:	53	(735)
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración	53	(735)
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
c) Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-
d) Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero:	-	-
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración	-	-
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
c) Otras reclasificaciones	-	-
Diferencias de cambio:	-	-
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración	-	-
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
c) Otras reclasificaciones	-	-
Activos no corrientes en venta:	-	-
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración	-	-
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
c) Otras reclasificaciones	-	-
Ganancias/(Pérdidas) actuariales en planes de pensiones	-	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos	-	-
Impuesto sobre beneficios	8.522	54.811
TOTAL INGRESOS/(GASTOS) RECONOCIDOS (A + B)	(19.885)	(93.315)

(*) Se presenta únicamente a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 adjuntas forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al semestre finalizado el 30 de junio de 2011.

Caixa d'Estalvis del Penedès

Notas explicativas a los estados financieros resumidos a 30 de junio de 2011

1. Introducción, principios contables y normas de valoración aplicados en la elaboración de las cuentas semestrales resumidas y otra información

1.1 Introducción

Caixa d'Estalvis del Penedès (en adelante, la "Caja") es una entidad sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias que operan en España. Su domicilio social se encuentra situado en Font del Ametlló, 11, de Vilafranca del Penedès (Barcelona). Tanto en la "web" oficial de la Caja (www.caixapenedes.com) como en su domicilio social puede consultarse la información pública sobre la Caja.

Las cuentas semestrales resumidas de la Caja al 30 de junio de 2011 han sido formuladas por sus Administradores, en su reunión del 28 de julio de 2011. Las cuentas anuales de la Caja al 31 de diciembre de 2010 fueron aprobadas por su Asamblea General en su reunión celebrada el día 30 de mayo de 2011.

1.2. Constitución de un grupo económico de base contractual

1.2.1 El Contrato de Integración

Tal y como se ha informado en los diversos hechos relevantes presentados ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores por parte de la Caja, el 30 de junio de 2010, la Caja, junto con Caja de Ahorros de Murcia, Caja General de Ahorros de Granada, y "Sa Nostra" Caixa de Balears (conjuntamente denominadas, las "**Cajas**") suscribieron el "*Contrato de Integración para la Constitución de un Grupo Contractual*" (el "**Contrato de Integración**").

El Contrato de Integración establece la constitución de un Grupo de naturaleza contractual (el "**Grupo**") en el que se integran las Cajas y que se articula en torno a la figura de un Sistema Institucional de Protección ("**SIP**") que cumple con las condiciones y requisitos establecidos en la Directiva CE\48\2006 (traspuestos al ordenamiento jurídico español en el artículo 26.7 del Real Decreto 216/2008 y por la Norma 15ª de la Circular 3/2008 de Banco de España, a Entidades de Crédito, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos, así como los contemplados en la Ley 13/1985, de 25 de mayo, de Coeficientes de Inversión, Recursos Propios y Obligaciones de Inversión de los Intermediarios Financieros).

El contenido del Contrato de Integración y la constitución de Banco Mare Nostrum, S.A. como sociedad central del Grupo creado han sido aprobados en el transcurso del ejercicio por el Consejo de Administración y por la Asamblea General de la Caja, por la Generalitat de Catalunya, por la Comisión Nacional de la Competencia y por el Ministerio de Economía y Hacienda, así como por los correspondientes Consejos de

Administración, Asambleas Generales y Comunidades Autónomas de residencia del resto de Cajas, de manera que a lo largo de dicho ejercicio se han cumplido la totalidad de sus condiciones suspensivas. El contrato tiene como fecha de entrada en vigor y eficacia el 31 de diciembre de 2010.

1.2.2 Estructura del Grupo

Estructura general del Grupo: la Sociedad Central

El Contrato de Integración tiene por objeto la constitución del Grupo como un grupo integrado, reconocido como grupo consolidable desde el punto de vista contable y regulatorio y como instrumento de concentración desde el punto de vista de la normativa sobre competencia.

A tal efecto, los elementos fundamentales de vertebración del Grupo son los siguientes:

- a) El establecimiento de una instancia común de gobierno participada por las Cajas, que será la Sociedad Central.
- b) La articulación de una integración financiera de amplio alcance, cuyos elementos estructurales son: (a) el establecimiento de un compromiso mutuo de solvencia y de liquidez que reúna los requisitos previstos en el artículo 80.8 de la Directiva CE\48\2006 (y transpuestos en nuestro ordenamiento por el artículo 26.7 del Real Decreto 216/2008 y la Norma 15ª de la Circular 3/2008), (b) el establecimiento de un sistema de tesorería global, y (c) el establecimiento de un sistema de participación mutua en resultados, este último destinado a reforzar la profundidad de la integración y a dotarla de un esquema equilibrado de flujos financieros y de incentivos.
- c) La instrumentación de un programa avanzado de integración funcional estructurado en torno a: (a) la centralización de determinadas estrategias y políticas; (b) la integración operativa y tecnológica, y (c) la puesta en común de negocios.

Todo ello con preservación de la personalidad jurídica e identidad territorial de cada una de las Cajas, que mantendrán sus competencias de gestión sobre el negocio bancario minorista territorial en el marco de las políticas del Grupo, así como respecto de la obra social.

Desde una óptica contable y de acuerdo a lo establecido en el Contrato de Integración, Banco Mare Nostrum, S.A., se configura como la matriz del Grupo en el que se integran las Cajas y sus correspondientes subgrupos como entidades dependientes al ser la entidad que ostenta el poder para dirigir las políticas financieras y operativas del resto de entidades del Grupo. Dado que, en base a los acuerdos alcanzados, el control de las sociedades dependientes, multigrupo y asociadas de cada uno de los subgrupos ha sido cedido a Banco Mare Nostrum, S.A., la Caja no tiene la obligación de formular cuentas semestrales consolidadas resumidas. En la memoria consolidada integrante de las cuentas anuales consolidadas del Grupo Banco Mare Nostrum del ejercicio 2010 puede consultarse la estructura del mismo y el detalle de entidades que integraban el perímetro de consolidación del Grupo (entidades dependientes, negocios conjuntos y asociadas) al 31 de diciembre de 2010.

Instancia común de gobierno del Grupo. La Sociedad Central

El Grupo se articula en torno a la Sociedad Central. Como sociedad cabecera del Grupo y para cumplir su misión y resultar eficiente desde el punto de vista financiero y regulatorio, la Sociedad Central dispone de las capacidades operativas de una entidad de crédito y por ello, las Cajas la han constituido como Banco. Cada Caja ha delegado en la Sociedad Central y específicamente, en su órgano de administración, las

facultades necesarias para la gestión centralizada del Grupo y para lograr los objetivos perseguidos con su creación.

La Caja y el resto de Cajas han asumido, en concepto de prestaciones accesorias vinculadas a su respectiva participación en el Banco, las siguientes obligaciones:

- a) Proporcionar a la Sociedad Central toda la información necesaria para que pueda desempeñar sus funciones en el seno del Grupo y cumplir sus obligaciones regulatorias, prudenciales y de control frente a los supervisores.
- b) Cumplir las directrices e instrucciones emanadas de la Sociedad Central en el ámbito de las competencias que le correspondan.
- c) Salvaguardar, por los medios que en cada momento se establezcan por la Sociedad Central, como gestora del SIP, la solvencia y liquidez del Grupo y de sus miembros.
- d) No efectuar determinadas operaciones relevantes que puedan alterar la composición del Grupo o su negocio, en los términos establecidos en el Contrato de Integración.

Para la adopción de acuerdos sobre materias consideradas de especial trascendencia, el Contrato de Integración y los Estatutos del Banco exigen mayorías cualificadas (para las llamadas "materias reservadas") y especialmente cualificadas (para las denominadas "materias especialmente reservadas").

En concreto, en sede de Junta General de Accionistas se exige el voto a favor del 76 % del capital suscrito con derecho a voto para adopción de acuerdos sobre materias reservadas, y el voto a favor del 91 % del capital suscrito con derecho a voto para adopción de acuerdos sobre materias especialmente reservadas; en sede de Consejo de Administración se prevé el voto afirmativo de, al menos, 14 consejeros para la adopción de acuerdos sobre materias reservadas y de, al menos, 16 consejeros para la adopción de acuerdos sobre materias especialmente reservadas.

Estructura de integración financiera del Grupo

El objetivo de la integración financiera es que el Grupo, bajo la dirección de la Sociedad Central, pueda presentarse ante los reguladores y los mercados como un único sujeto y un único riesgo.

Los mecanismos de integración financiera previstos en el Contrato de Integración son tres: (i) Sistema de Apoyo Mutuo, (ii) Sistema de Tesorería Global y (iii) Sistema de Participación Mutua en Resultados.

Sistema de Apoyo Mutuo

Consiste en la obligación de asistencia financiera recíproca en forma de garantía de solvencia y liquidez entre los miembros del Grupo entre los que se incluye la Caja, de acuerdo con las previsiones recogidas en los artículos 80.8 de la Directiva CE\48\2006 y 26.7 del Real Decreto 216/2008, en la Norma 15ª de la Circular 3/2008 y, por remisión, en el artículo 8.3.d) de la Ley 13/1985.

La Caja y el resto de Cajas comprometen en el Sistema de Apoyo Mutuo la totalidad de sus recursos propios.

Asimismo, la Sociedad Central, de acuerdo con sus estatutos, garantiza irrevocable y solidariamente todas las obligaciones de cada una de las Cajas. Por otra parte, cada una de las Cajas garantiza también irrevocable y solidariamente, todas las obligaciones de la Sociedad Central y de las restantes Cajas. En

todas las garantías, si el crédito garantizado es subordinado, los créditos derivados, en su caso, de la ejecución de las garantías, tendrán igualmente el rango de subordinados.

Sistema de Tesorería Global (Cash-Pooling)

Se trata de un sistema de gestión centralizada de la tesorería del Grupo con el que se persigue el triple objetivo de:

- a) Conformar una única posición agregada de liquidez a nivel del Grupo.
- b) Mantener un acceso unificado a los mercados financieros.
- c) Que el Grupo actúe como un único sujeto frente al Eurosistema y otras instituciones financieras.

La gestión y el seguimiento centralizado del Sistema de Tesorería Global corresponde a la Sociedad Central.

Todas las emisiones del Grupo se realizarán de forma conjunta y se canalizarán a través de la Sociedad Central o de los vehículos que ésta constituya o gestione, salvo cuando por imperativo legal sea imposible. Todas las emisiones contarán con garantía de todas las entidades del Grupo.

Sistema de Participación Mutua en Resultados

El Sistema de Participación Mutua en Resultados es un mecanismo de integración del Grupo establecido con el fin de fortalecer la unidad económica que está en la base de su consolidación, de reflejar (hacia adentro y hacia afuera) la profundidad de su integración y en definitiva, de reforzar la cohesión, estabilidad y equilibrio del Grupo.

A tal efecto, desde el 1 de enero de 2011, las Cajas mutualizan el 100% de sus resultados, incluyendo tanto beneficios, como pérdidas.

De esta manera, las Cajas aportan con carácter trimestral a la Sociedad Central un importe equivalente al de sus resultados trimestrales individuales antes de impuestos, ajustado de acuerdo con los conceptos indicados en el Contrato de Integración.

Asimismo, también a partir del 1 de enero de 2011, la Sociedad Central asume la obligación de atender al pago de las pérdidas (antes de impuestos) generadas en la explotación del referido negocio derivadas de los activos y pasivos no aportados a la Sociedad Central

A 30 de junio de 2011 el beneficio mutualizado aportado por Caja Penedès a la Sociedad Central asciende a 85.232 miles de euros.

Integración funcional del Grupo

Con el fin de mejorar la eficiencia y solidez, se ha acordado implementar un amplio programa de integración funcional, estructurado en torno a tres grandes bloques:

- a) Unificación de políticas y estrategias de negocio. Las Cajas se someterán en el desarrollo de sus actividades a las estrategias y políticas establecidas para el Grupo por la Sociedad Central y, a tal efecto, han delegado las facultades precisas para organizar la gestión unificada en los términos del Contrato de Integración. Dichas políticas incluirán, entre otras, la determinación de la política

financiera y contable, políticas de riesgos, políticas de recursos humanos (basada en criterios de eficiencia, minimizando en lo posible su impacto sobre el empleo) y estrategias y políticas comerciales, políticas en gestión de stock inmobiliario y políticas de marca común.

- b) Integración operativa y tecnológica. El Grupo operará bajo un modelo de tecnología centralizado, siendo uno de sus pilares el que el Grupo cuente con una solución tecnológica única con capacidades multientidad que dará cobertura a las Cajas y la Sociedad Central.
- c) Puesta en común de negocios. Comprenderá, entre otras, la puesta en común de las áreas de actuación relativas a: (a) la banca mayorista y grandes empresas, (b) las participaciones de mayor relevancia; y (c) a la red de oficinas minoristas en la zona común (entendida como cualquier territorio que no esté comprendido en cualquiera de las zonas naturales de las Cajas).

El Contrato de Integración y el Plan de Integración del Grupo, que forma parte del referido contrato, desarrollan en mayor detalle el alcance y plazos de la referida integración funcional, así como las aportaciones y transmisiones de elementos patrimoniales a realizar por las Cajas en desarrollo de dicha integración.

1.2.3 Política comercial del Grupo

La gestión del negocio financiero depende la Sociedad Central. Por su parte, las Cajas, mantienen su personalidad jurídica y su condición de entidad de crédito, siguen realizando la gestión de su respectiva obra social y cultural.

1.2.4 Mecanismos de estabilidad del Grupo

El Contrato de Integración tiene una duración mínima de diez años (el "Período de Duración Inicial"), transcurrido el cual se convertirá automáticamente en un contrato por tiempo indefinido, salvo para aquellas Cajas que lo hubiesen denunciado con, al menos, 24 meses de antelación. Transcurrido el Período de Duración Inicial, cualquiera de las Cajas podrá ejercer un derecho de separación respecto del Contrato. Este derecho de separación habrá de ejercitarse de buena fe y con una antelación mínima de 24 meses a la fecha de la efectividad de la separación. En todo caso, como mecanismo disuasorio, la Caja que ejerza el referido derecho de separación será penalizada con un importe equivalente al 30% de los Recursos Propios Computables de dicha Caja.

Adicionalmente, el Contrato de Integración prevé mecanismos de exclusión de las Cajas, principalmente en casos de incumplimiento grave y reiterado. En tales supuestos, también será de aplicación la penalidad antes referida.

1.3 Principios contables y normas de valoración aplicados en la elaboración de las cuentas semestrales resumidas

Las cuentas resumidas a 30 de junio de 2011 de Caixa d'Estalvis del Penedès se presentan de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 1/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de 30 de enero y en la Norma Internacional de Contabilidad ("NIC") 34 adoptada por la Unión Europea a la fecha de su formulación.

Estas cuentas semestrales resumidas deben ser consideradas de manera conjunta con las cuentas anuales de la Caja correspondientes al ejercicio 2010 para su adecuada comprensión.

De acuerdo a lo establecido en la NIC 34 antes indicada, los estados y las notas que se presentan a continuación tienen como objetivo fundamental ofrecer una explicación de aquellos sucesos y variaciones significativos, atendiendo al principio de importancia relativa, necesarios para la comprensión de los cambios en la situación financiera y en los resultados de la Caja desde la fecha de las últimas cuentas anuales de la Caja (31 de diciembre de 2010).

Los principios contables y las normas de valoración que se han aplicado en la elaboración de las cuentas semestrales resumidas a 30 de junio de 2011 coinciden, básicamente, con los aplicados en la elaboración de las cuentas anuales de la Caja al 31 de diciembre de 2010, que pueden ser consultados en la Nota 2 de dichas cuentas anuales. Consiguientemente, estas cuentas semestrales se han elaborado aplicando los principios contables y las normas de valoración establecidos por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (en adelante, "NIIF-UE"), teniendo en consideración la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, y modificaciones posteriores, que constituye el desarrollo y adaptación al sector de entidades de crédito españolas de las Normas Internacionales de Información Financiera aprobadas por la Unión Europea.

1.4 Otra información

Importancia relativa

A efectos de la elaboración de estas cuentas semestrales resumidas a 30 de junio de 2011, la importancia relativa de las partidas e informaciones que se presentan se ha evaluado considerando las cifras mostradas en estas cuentas semestrales resumidas y no de acuerdo a los importes o saldos correspondientes a un período anual.

Beneficio por acción

Debido a la naturaleza de la Caja, su fondo de dotación no está constituido por acciones. Por ello, de acuerdo a lo dispuesto en la NIC 33, no se presenta en esta memoria de las cuentas semestrales resumidas información relativa alguna al beneficio por acción requerida por dicha NIC.

Información sobre dividendos pagados

Tal y como se ha indicado en el apartado anterior, debido a la naturaleza de la Caja, su fondo de dotación no está constituido por acciones. Los resultados que obtiene la Caja se destinan, en todo caso, a reservas, a la compensación de pérdidas de ejercicios anteriores (en caso de existir) y a la dotación al fondo de la obra social, de acuerdo con la propuesta realizada por el Consejo de Administración al cierre del ejercicio y aprobada por su Asamblea General, pero en ningún caso se pueden destinar al pago de dividendos.

Por este motivo no se presenta en estas cuentas semestrales resumidas la información requerida por la normativa aplicable sobre el pago de dividendos realizados en el primer semestre del ejercicio 2011, al no ser de aplicación.

1.5 Gestión del capital

Como consecuencia de la transferencia de control de todas las entidades participadas por la Caja a la sociedad central, la Caja deja de estar obligada a nivel individual y/o subconsolidado del cumplimiento de los requerimientos de recursos propios.

El cumplimiento de los requerimientos de recursos propios por parte de la sociedad central se encuentra publicado en la memoria de sus cuentas anuales.

2. Estacionalidad de las operaciones, hechos inusuales y cambios significativos en las estimaciones realizadas

2.1 Estacionalidad de las operaciones

Dada la naturaleza de las actividades y operaciones más significativas llevadas a cabo por la Caja, las cuales corresponden, fundamentalmente, a las actividades características y típicas de las entidades financieras, se puede afirmar que sus operaciones no se encuentran afectadas por factores de estacionalidad o ciclicidad, que puede existir en otro tipo de negocios.

2.2 Hechos inusuales

En el semestre finalizado el 30 de junio de 2011 no se ha producido ningún hecho significativo inusual por su naturaleza, importe o incidencia que haya afectado a los activos, pasivos, fondos propios o resultados de la Caja de una manera significativa, salvo aquellos que, de existir, son indicados en los distintos apartados de estas Notas.

2.3 Cambios significativos en las estimaciones realizadas

En la elaboración de las cuentas de la Caja se utilizan, en determinadas ocasiones, estimaciones realizadas por los Administradores de la Caja para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos
- La vida útil de los activos materiales e intangibles
- El valor razonable de determinados activos no cotizados
- La valoración de los fondos específicos

A pesar de que las estimaciones anteriormente descritas se realizan en función de la mejor información disponible a la fecha en que se realizan sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) de manera significativa; lo que se haría, en el caso de ser preciso, conforme a lo establecido en la normativa aplicable, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdida y ganancia de los ejercicios afectados.

Durante primer semestre del ejercicio 2011, en aplicación de lo dispuesto en la norma vigésima sexta de la Circular 4/2004 de Banco de España, el Caixa Penedès ha evaluado la situación actual del consumo periódico del inmovilizado revisando la vida útil estimada con la nueva información obtenida.

Durante el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2011, no se han producido cambios significativos en las estimaciones realizadas al 31 de diciembre de 2010 e incluidas en las cuentas anuales de la Caja a dicha fecha, a excepción de lo comentado en esta nota.

3. Estado de flujos de efectivo

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo al 30 de junio de 2011 y 2010 se ha considerado como efectivo y equivalentes de efectivo las siguientes partidas:

- La tesorería de la Caja registrados en el capítulo "Caja y Bancos Centrales" del activo del balance.
- Los depósitos bancarios a la vista registrados en los capítulos "Caja y depósitos en bancos centrales" de los balances al 30 de junio de 2011 y 2010.

Asimismo, a los efectos del estado de flujos de efectivo no se han incluido como un componente del efectivo, los descubiertos ocasionales al no formar parte integrante de la gestión del efectivo de la Caja.

En los estados de flujos de efectivo adjuntos se presenta un detalle de estas partidas al 30 de junio de 2011 y 2010.

4. Remuneración de los miembros del Consejo de Administración y a la Alta Dirección

A continuación se presenta el importe agregado de las remuneraciones percibidas por el personal clave de la Alta Dirección y por los miembros del Consejo de Administración de la Caja en su calidad de directivos, así como las dietas por asistencia y otras remuneraciones análogas percibidas por los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión de Control de la Caja en los semestres finalizados el 30 de junio de 2011 y 2010:

a) Miembros del Consejo de administración en su condición de consejeros

	Importe (Miles de Euros)	
	30.06.11	30.06.10
Dietas por asistencia y otras remuneraciones análogas (*)	97	90

(*) Incluye las remuneraciones percibidas por los miembros del Consejo de Administración de la Caja por su pertenencia a la comisión de retribuciones y a la comisión de inversiones.

b) Miembros de la Comisión de control

	Importe (Miles de Euros)	
	30.06.11	30.06.10
Dietas por asistencia y otras remuneraciones análogas	5	5

c) Personal clave de la Alta Dirección y miembros del consejo de administración en su calidad de directivos del Grupo

	Importe (Miles de Euros)	
	30.06.11	30.06.10
Sueldos y otras remuneraciones análogas	1.716	1.880
Obligaciones contraídas en materia de pensiones o de pago de primas de seguros de vida	148	147

A efectos de la elaboración de las presentes cuentas semestrales, se ha considerado como personal clave de la dirección de la Caja a 13 personas, que ocupaban los puestos de miembros del Comité de Dirección (8 personas) y altos directivos en funciones corporativas (5 personas).

5. Información por segmentos

La Caja, atendiendo a lo establecido en la NIIF 8, está obligada a presentar información por segmentos operativos.

En particular, esta norma establece que se debe informar de todos aquellos segmentos operativos que supongan, al menos, el 10 por 100 de los ingresos externos o internos totales, o bien supongan, al menos, el 10 por 100 de las ganancias o pérdidas totales, o bien cuyos activos supongan, al menos, el 10 por 100 de los activos totales. Los segmentos operativos que no alcancen ninguno de los umbrales cuantitativos especificados podrán considerarse segmentos sobre los que debe informarse si se estima que la información sobre los mismos es útil para los usuarios de los estados financieros. La Caja no incluye un detalle por segmentos operativos debido a que la mayor parte de sus ingresos y del resultado antes de impuestos corresponden al negocio de banca universal.

El importe neto de la cifra de negocios por área geográfica al 30 de junio de 2011 y 2010 es el siguiente:

Importe neto de la cifra de negocios por Área Geográfica	Miles de euros	
	30/06/2011	30/06/2010
Mercado interior	391.887	401.435
Exportación		
a) Unión Europea	-	-
b) Países O.C.D.E	-	-
c) Resto de países	-	-
Total	391.887	401.435

6. Activos financieros

6.1 Desglose de Activos financieros por naturaleza y categoría

A continuación se presenta el detalle del valor en libros de los activos financieros propiedad de la Caja al 30 de junio de 2011 y al 31 de diciembre de 2010 clasificados atendiendo a su naturaleza y a la categoría definida en la normativa aplicable en la que se encuentran clasificados a dichas fechas:

	Miles de Euros (*)				
	30-06-2011				
	Cartera de Negociación	Otros Activos Financieros a VR con Cambios en PyG	Activos Financieros Disponibles para la Venta	Inversiones Crediticias	Cartera de Inversión a Vencimiento
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	3.141.878	-
Crédito a la clientela	-	-	-	15.606.134	-
Valores representativos de deuda	-	-	1.426.442	27.368	-
Instrumentos de capital	19.618	-	78.426	-	-
Derivados de negociación	101.175	-	-	-	-
	120.793	-	1.504.868	18.775.380	-

(*) No incluye los depósitos realizados en bancos centrales, los saldos de efectivo, ni los derivados de cobertura.

	Miles de Euros (*)				
	31-12-2010				
	Cartera de Negociación	Otros Activos Financieros a VR con Cambios en PyG	Activos Financieros Disponibles para la Venta	Inversiones Crediticias	Cartera de Inversión a Vencimiento
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	466.121	-
Crédito a la clientela	-	-	-	15.551.049	-
Valores representativos de deuda	-	-	1.496.022	2.679.257	-
Instrumentos de capital	21.719	-	114.115	-	-
Derivados de negociación	155.522	-	-	-	-
	177.241	-	1.610.137	18.696.427	-

(*) No incluye los depósitos realizados en bancos centrales, los saldos de efectivo, ni los derivados de cobertura.

6.2 Correcciones de valor por deterioro

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante el primer semestre de 2011 y 2010, en el saldo de las provisiones que cubren las pérdidas por deterioro de los activos que integran el saldo del epígrafe de "Inversiones crediticias":

	Miles de euros	
	30-06-2011	30-06-2010
Saldo al inicio del período	1.062.659	438.581
Dotaciones netas con cargo a resultados		
<i>Dotaciones con cargo a resultados del período</i>	50.329	214.924
<i>Recuperación de dotaciones con abono a resultados</i>	(40.502)	(116.784)
Utilización de fondos	(101.737)	(49.811)
Diferencias de cambio y otros movimientos	(24.843)	(14.944)
Saldo al cierre del período	945.906	471.966
<i>Del que:</i>		
<i>Determinado individualmente</i>	933.207	413.359
<i>Determinado colectivamente</i>	12.699	58.607

Los activos en suspenso recuperados durante los seis primeros meses de 2011 ascienden a 6.184 miles de euros. (3.246 miles de euros durante los seis primeros meses del 2010)

6.3 Activos deteriorados

A continuación se muestra un detalle del movimiento producido, durante los seis primeros meses de 2011 y 2010, en el saldo de los activos financieros clasificados como inversiones crediticias y considerados como deteriorados por razón de su riesgo de crédito:

	Miles de euros	
	30-06-11	30-06-10
Saldo al inicio del período	1.113.479	1.030.138
Entradas netas	334.814	117.928
Traspasos a fallidos	(318.711)	(58.180)
Saldo al cierre del período	1.129.582	1.089.886

Dicho importe, una vez deducidas sus correspondientes provisiones, supone la mejor estimación de la caja respecto al valor razonable de los activos deteriorados.

7. Activo material

Durante los seis primeros meses de 2011 no se han producido variaciones significativas de este epígrafe a excepción de la enajenación de la totalidad de los cajeros de la Caja con importe de 4.134 miles de euros, generando unas ganancias netas por venta de 1.834 miles de euros.

Adicionalmente durante el primer semestre del 2011 no se han producido pérdidas por deterioro de elementos de Activo Material de importes significativos.

8. Activo intangible

8.1 Deterioro de fondos de comercio

No se han registrados pérdidas por deterioro de los fondos de comercio de la Caja durante los semestres finalizados el 30 de junio de 2011 y 2010.

8.2 Deterioro de otros activos intangibles

No se han registrados pérdidas por deterioro de otros activos intangibles durante los semestres finalizados el 30 de junio de 2011 y 2010.

9. Resto de activos.

El desglose del saldo de este epígrafe de los balances de situación al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30.06.2011	31.12.2010
Periodificaciones	15.091	9.072
Existencias	-	-
Otros Activos	9.538	13.231
	24.629	22.303

10. Pasivos financieros

A continuación se presenta el detalle del valor en libros de los pasivos financieros de la Caja al 30 de junio de 2011 y al 31 de diciembre de 2010 clasificados atendiendo a su naturaleza y a la categoría definida en la normativa aplicable en la que se encuentran clasificados:

	Miles de Euros					
	30-06-11			31-12-10		
	Cartera de Negociación	Otros Pasivos Financieros a VR con Cambios en PYG	Pasivos Financieros a Coste Amortizado	Cartera de Negociación	Otros Pasivos Financieros a VR con Cambios en PYG	Pasivos Financieros a Coste Amortizado
Depósitos de bancos centrales	-	-	-	-	-	400.464
Depósitos de entidades de crédito	-	-	2.831.262	-	-	2.216.044
Depósitos de la clientela	-	-	15.770.142	-	-	16.272.319
Débitos representados por valores negociables	-	-	1.188.715	-	-	1.297.137
Derivados de negociación	73.854	-	-	117.227	-	-
Pasivos subordinados	-	-	1.103.359	-	-	1.126.373
Posiciones cortas de valores	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	141.622	-	-	152.674
Total	73.854	-	21.035.100	117.227	-	21.465.011

11. Emisiones , recompra y amortización de valores representativos de deuda realizadas o garantizadas por la Caja

11.1 Emisión, recompra y amortización de valores representativos de deuda realizadas por la Caja

A continuación se presenta un resumen de los instrumentos representativos de deuda emitidos por la Caja, en el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2011 y el 1 de enero y el 30 de junio de 2010, con un detalle de los valores mantenidos al 1 de enero y el 30 de junio de dichos años:

	Miles de Euros				
	30-06-11				
	Saldo Vivo Inicial 01-01-11	Emisiones	Recompras o Reembolsos	Ajustes por Tipo de Cambio y Otros	Saldo Vivo Final 30-06-11
Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la Unión Europea, que han requerido del registro de un folleto informativo	8.540.587	621.500	(1.241.127)		7.920.959
Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la Unión Europea que no han requerido del registro de un folleto informativo	-	-	-	-	-
Otros valores representativos de deuda emitidos fuera de un estado miembro de la Unión Europea	-	-	-	-	-
	8.540.587	621.500	(1.241.127)		7.920.959

	Miles de Euros				
	30-06-10				
	Saldo Vivo Inicial 01-01-10	Emisiones	Recompras o Reembolsos	Ajustes por Tipo de Cambio y Otros	Saldo Vivo Final 30-06-10
Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la Unión Europea, que han requerido del registro de un folleto informativo	7.986.438	728.669	(544.347)	-	8.170.760
Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la Unión Europea que no han requerido del registro de un folleto informativo	-	-	-	-	-
Otros valores representativos de deuda emitidos fuera de un estado miembro de la Unión Europea	-	-	-	-	-
	7.986.438	728.669	(544.347)	-	8.170.760

A efectos de lo dispuesto en los cuadros anteriores, se entiende por “folleto informativo” el documento descriptivo de los términos y condiciones finales que se registran cuando se realizan emisiones al amparo de un folleto de base, según se indica en el artículo 21 del Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre, por

el que se desarrolla parcialmente la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en materia de admisión a negociación de valores en mercados secundarios, de ofertas públicas de venta o suscripción y del folleto exigible a tales efectos.

11.2 Detalle de emisiones de deuda significativas de la Caja

A continuación se presenta un detalle de las emisiones de deuda significativa realizadas por la Caja en el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2011:

Datos de las Emisiones realizadas en el primer semestre de 2011						
Código ISIN	Tipo de Valor	Fecha de la Operación	Importe de la Emisión, Recompra o Reembolso (Miles de Euros)	Saldo vivo a 30-06-10 (Miles de Euros)	Tipo de Interés	Mercado donde Cotiza
ES05149664Y5	Pagarés	21/01/11	100.000	-	1,81%	AIAF
ES05149664Z2	Pagarés	14/03/11	100.000	-	1,62%	AIAF
ES05149665B0	Pagarés	10/02/11	100.000	-	1,51%	AIAF
ES05149665C8	Pagarés	23/02/11	100.000	-	1,58%	AIAF
ES05149665F1	Pagarés	26/04/11	100.000	100.000	2,78%	AIAF
ES05149665G9	Pagarés	29/04/11	100.000	100.000	2,85%	AIAF

12. Patrimonio neto

Durante el primer semestre del ejercicio 2011 no se ha producido ninguna otra variación cuantitativa o cualitativa en los recursos propios de la Caja, más allá de las que se indican en el estado de ingresos y gastos reconocidos y en el estado de cambios en el patrimonio neto total adjuntos.

13. Transacciones con partes vinculadas

A efectos de la elaboración de estas cuentas semestrales resumidas se ha considerado como "partes vinculadas" de la Caja, de acuerdo a lo dispuesto en la Orden EHA/3050/2004, de 15 de septiembre, aquellas sobre las que, individualmente o formando parte de un grupo que actúa en concierto, la Caja ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directamente o indirectamente, o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas, el control sobre ella o una influencia significativa en la toma de sus decisiones financieras y operativas. También se han considerado partes vinculadas aquellas entidades o partes que ejercen o tienen la posibilidad de ejercer dicho control o influencia significativa sobre la Caja.

Existe control cuando a su vez existe "unidad de decisión". En particular, se presumirá que existe unidad de decisión cuando una entidad, que se calificará como dominante, sea socio de otra entidad, que se calificará como dependiente, y se encuentre en relación con ésta en alguna de las siguientes situaciones:

- a) Posea la mayoría de los derechos de voto.
- b) Tenga la facultad de nombrar o destituir a la mayoría de los miembros del órgano de administración.
- c) Pueda disponer, en virtud de acuerdos celebrados con otros socios, de la mayoría de los derechos de voto.
- d) Haya designado exclusivamente con sus votos a la mayoría de los miembros del órgano de administración, que desempeñen su cargo en el momento en que deban formularse las cuentas y durante los dos ejercicios inmediatamente anteriores. Este supuesto no dará si la sociedad cuyos administradores han sido nombrados, está vinculada a otra en alguno de los casos previstos en las dos primeras letras de este apartado.

Se presumirá igualmente que existe unidad de decisión, aunque no exista participación, cuando, por cualesquiera otros medios, una o varias sociedades se hallen bajo dirección única. En particular, cuando la mayoría de los miembros del órgano de administración de la entidad dominada sean miembros del órgano de administración o altos directivos de la entidad dominante o de otra dominada por ésta.

Por su parte, se entiende como "influencia significativa" aquella que permite a quien la ejerce, influir en las decisiones financieras y operativas de una entidad. Se presume, salvo prueba en contrario, que el inversor ejerce influencia significativa si posee directa o indirectamente, el 20 por ciento o más del poder de voto de la participada. Adicionalmente, a los efectos de las presentes cuentas anuales semestrales, la existencia de influencia significativa se evidencia, salvo prueba en contrario, a través de uno o varios de los siguientes supuestos:

- a) Representación en el consejo de administración, u órgano equivalente de dirección de la entidad participada;
- b) Participación en los procesos de fijación de políticas, entre los que se incluyen las decisiones sobre dividendos y otras distribuciones;
- c) Transacciones de importancia relativa con la participada;
- d) Intercambio de personal directivo; o
- e) Suministro de información técnica esencial.

De manera adicional a la información sobre retribuciones a los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión de Control de la Caja y a la Alta Dirección que se presenta en la Nota 5 anterior, a continuación se presenta el detalle de las transacciones realizadas por la Caja con partes vinculadas a éste durante los semestres finalizados al 30 de junio de 2011 y 2010, agrupadas tipo de transacción y por tipo de parte vinculada requerido por la Orden EHA/3050/2004, de 15 de septiembre:

Gastos e Ingresos	Miles de Euros				
	30-06-11				
	Accionistas Significativos (1)	Administradores y Directivos	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo	Otras Partes Vinculadas	Total
Gastos:					
Gastos financieros	-	118	34.005	-	34.123
Contratos de gestión o colaboración	-	-	-	-	-
Transferencias de I+D y acuerdos sobre licencias	-	-	-	-	-
Arrendamientos	-	-	-	-	-
Recepción de servicios	-	-	4.544	-	4.544
Compra de bienes (terminados o en curso)	-	-	-	-	-
Correcciones valorativas por deudas incobrables o de dudoso cobro	-	-	-	-	-
Pérdidas por baja o enajenación de activos	-	-	-	-	-
Otros gastos	-	-	-	-	-
	-	118	38.549	-	38.667
Ingresos:					
Ingresos financieros	-	50	25.454	-	25.504
Contratos de gestión o colaboración	-	-	-	-	-
Transferencias de I+D y acuerdos sobre licencias	-	-	-	-	-
Dividendos recibidos	-	-	-	-	-
Arrendamientos	-	-	-	-	-
Prestación de servicios	-	-	362	-	362
Venta de bienes (terminados o en curso)	-	-	-	-	-
Beneficios por baja o enajenación de activos	-	-	-	-	-
Otros ingresos	-	11	12.572	-	12.583
	-	61	38.388	-	38.449

(1) Se presenta a efectos de adecuar el desglose mostrado en el cuadro anterior a efectos de lo dispuesto en la Orden EHA/3050/2004, de 15 de septiembre, si bien dada la naturaleza de la Caja, este punto no es aplicable.

Otras Transacciones	Miles de Euros				
	30-06-11				
	Accionistas Significa- tivos (1)	Administra- dores y Directivos	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo	Otras Partes Vinculadas	Total
Compras de activos materiales, intangibles u otros activos	-	-	49.755	-	49.755
Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestamista)	-	57	81.753	-	81.810
Contratos de arrendamiento financiero (arrendador)	-	-	-	-	-
Amortización o cancelación de créditos y contratos de arrendamiento (arrendador)	-	93	85.826	-	85.919
Ventas de activos materiales, intangibles u otros activos	-	-	-	-	-
Acuerdos de financiación: préstamos y aportaciones de capital (prestatario)	-	-	-	-	-
Contratos de arrendamiento financiero (arrendatario)	-	-	-	-	-
Amortización o cancelación de préstamos y contratos de arrendamiento (arrendatario)	-	-	-	-	-
Garantías y avales prestados	-	61	11.659	-	11.720
Garantías y avales recibidos	-	-	-	-	-
Compromisos adquiridos	-	-	-	-	-
Compromisos/garantías cancelados	-	-	-	-	-
Dividendos y otros beneficios distribuidos	-	-	-	-	-
Otras operaciones	-	-	-	-	-

(1) Se presenta a efectos de adecuar el desglose mostrado en el cuadro anterior a efectos de lo dispuesto en la Orden EHA/3050/2004, de 15 de septiembre, si bien dada la naturaleza de la Caja, este punto no es aplicable.

Gastos e Ingresos	Miles de Euros				
	30-06-10				
	Accionistas Significa- tivos (1)	Administra- dores y Directivos	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo	Otras Partes Vinculadas	Total
Gastos:					
Gastos financieros	-	107	19.599	-	19.706
Contratos de gestión o colaboración	-	-	-	-	-
Transferencias de I+D y acuerdos sobre licencias	-	-	-	-	-
Arrendamientos	-	-	-	-	-
Recepción de servicios	-	-	4.782	-	4.782
Compra de bienes (terminados o en curso)	-	-	-	-	-
Correcciones valorativas por deudas incobrables o de dudoso cobro	-	-	18.476	-	18.476
Pérdidas por baja o enajenación de activos	-	-	-	-	-
Otros gastos	-	-	-	-	-
	-	107	42.857	-	42.964
Ingresos:					
Ingresos financieros	-	66	50.037	-	50.103
Contratos de gestión o colaboración	-	-	-	-	-
Transferencias de I+D y acuerdos sobre licencias	-	-	145	-	145
Dividendos recibidos	-	-	-	-	-
Arrendamientos	-	-	-	-	-
Prestación de servicios	-	-	1.151	-	1.151
Venta de bienes (terminados o en curso)	-	-	-	-	-
Beneficios por baja o enajenación de activos	-	-	-	-	-
Otros ingresos	-	3	22.535	-	22.538
	-	69	73.868	-	73.937

(1) Se presenta a efectos de adecuar el desglose mostrado en el cuadro anterior a efectos de lo dispuesto en la Orden EHA/3050/2004, de 15 de septiembre, si bien dada la naturaleza de la Caja, este punto no es aplicable.

Otras Transacciones	Miles de Euros				
	30-06-10				
	Accionistas Significativos (1)	Administradores y Directivos	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo	Otras Partes Vinculadas	Total
Compras de activos materiales, intangibles u otros activos	-	-	11.438	-	11.438
Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestamista)	-	66	10.918	-	10.984
Contratos de arrendamiento financiero (arrendador)	-	-	-	-	-
Amortización o cancelación de créditos y contratos de arrendamiento (arrendador)	-	89	12.884	-	12.973
Ventas de activos materiales, intangibles u otros activos	-	-	-	-	-
Acuerdos de financiación: préstamos y aportaciones de capital (prestatario)	-	-	-	-	-
Contratos de arrendamiento financiero (arrendatario)	-	-	-	-	-
Amortización o cancelación de préstamos y contratos de arrendamiento (arrendatario)	-	-	-	-	-
Garantías y avales prestados	-	70	17.819	-	17.889
Garantías y avales recibidos	-	-	-	-	-
Compromisos adquiridos	-	-	-	-	-
Compromisos/garantías cancelados	-	-	-	-	-
Dividendos y otros beneficios distribuidos	-	-	-	-	-
Otras operaciones	-	-	-	-	-

(1) Se presenta a efectos de adecuar el desglose mostrado en el cuadro anterior a efectos de lo dispuesto en la Orden EHA/3050/2004, de 15 de septiembre, si bien dada la naturaleza de la Caja, este punto no es aplicable.

A efectos de la información presentada en los cuadros anteriores, se han incluido todas aquellas operaciones que suponen una transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre partes vinculadas con independencia de que exista o no contraprestación. No se ha incluido en el detalle anterior aquellas operaciones que, perteneciendo al giro o tráfico ordinario de la compañía, se efectúan en condiciones normales de mercado y son de escasa relevancia.

Las operaciones que se han detallado en los cuadros anteriores realizadas entre partes vinculadas se han realizado a precios y en condiciones de mercado.

14. Plantilla media

A continuación se presenta el detalle de la plantilla media de la Caja correspondiente a los semestres finalizados el 30 de junio de 2011 y 2010, desglosada por sexos:

Plantilla media	30.06.11	30.06.10
Hombres	1.526	1.696
Mujeres	1.059	1.106
TOTAL	2.585	2.802

En la determinación de la plantilla media se consideran aquellas personas que tienen o hayan tenido alguna relación laboral con la Caja, promediadas durante el tiempo el cual hayan prestado sus servicios.

15. Cambios habidos en los activos y pasivos contingentes

15.1 Activos contingentes

Durante el primer semestre del ejercicio 2011 no se ha producido ninguna variación significativa en los activos contingentes de la Caja con respecto a la situación mostrada en las cuentas anuales de la Caja al 31 de diciembre de 2010.

15.2 Pasivos contingentes

Al tiempo de formular las cuentas semestrales, los Administradores de la Caja diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Caja, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia; concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación, y
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la entidad.

Las cuentas semestrales resumidas de la Caja recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas, sino que se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos de la NIC 37.

Las provisiones - que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable - se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

A continuación se presenta un detalle de las principales variaciones habidas en los pasivos contingentes de la Caja al 30 de junio de 2011, con respecto a la situación mostrada en las cuentas anuales de la Caja al 31 de diciembre de 2010 (la información a 31 de diciembre de 2010 se presenta a efectos comparativos), mostrándose para ello un detalle de dichos pasivos contingentes a dichas fechas, no habiéndose producido ninguna variación adicional de carácter significativo en los pasivos de carácter contingente de la Caja, con

respecto a la situación y a la información incluida en las cuentas anuales de la Caja al 31 de diciembre de 2010:

	Miles de Euros	
	30.06.11	31.12.10
Riesgos contingentes - Garantías financieras prestadas:		
Avales financieros	11.053	27.987
Avales técnicos	160.029	158.698
Otras Obligaciones	72.066	83.521
Créditos documentarios irrevocables	10.385	14.589
Otros Riesgos Contingentes	40.297	37.903
	293.830	322.698

Por su parte, la composición del saldo de provisiones es la que se indica a continuación

	Miles de Euros	
	30.06.11	31.12.10
Provisiones		
Fondo para pensiones y obligaciones similares	46.606	58.948
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	4.962	6.877
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	4.557	4.098
Otras provisiones	351	357
	56.476	70.280

16. Resultados no recurrentes registrados en el semestre

A continuación se presenta el detalle de los resultados registrados en los semestres finalizados al 30 de junio de 2011 y 2010 y que, por su naturaleza, pueden considerarse como no recurrentes:

	Miles de Euros			
	30.06.11		30.06.10	
	Ganancia	Pérdida	Ganancia	Pérdida
Resultado no recurrente de las operaciones financieras.	14.056	-	50.841	-
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)	-	-	-	(59.000)
Dotaciones a provisiones (neto)	-	(14.615)	-	-
Ganancias/(Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta	51.589	-	-	-
	65.645	(14.615)	50.841	(59.000)

17. Hechos posteriores

Con fecha 20 de julio de 2011, la Caja ha ampliado su alianza con Caser Seguros mediante la venta del 100% de las participaciones de la compañía Caixa Penedès d'Assegurances Generals, S.A.